

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

DESIGNA IEEQ A 27 SECRETARÍAS TÉCNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación de 27 Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, así como una lista de 64 suplentes, para el Proceso Electoral Local 2023-2024. De las Secretarías Técnicas titulares, 16 son mujeres (59%) y 11 hombres (41%); además, 11 se autoadscribieron a grupos de atención prioritaria como: jóvenes, personas adultas mayores, indígenas, afrodescendientes y de la comunidad de la diversidad sexual LGBTTTIQA+. La lista de personas suplentes está integrada por 32 mujeres y 32 hombres, de quienes 19 pertenecen a grupos de atención prioritaria. Las designaciones forman parte de un procedimiento, en el que se recibieron 210 solicitudes, que constó de las siguientes etapas: Convocatoria Pública, Postulaciones, Observaciones, Curso de inducción, Examen de conocimientos, Cotejo documental y valoración curricular, Entrevista, Calificación final e Integración de la lista de propuesta por la Secretaría Ejecutiva. Al respecto, la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez señaló que el proceso, como los actos que realiza el Instituto, se llevó a cabo con apego a la norma electoral e incluyó una revisión exhaustiva de cada uno de los perfiles. De igual manera, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles afirmó que la convocatoria tuvo una amplia difusión y se garantizó la participación de la ciudadanía; además, sostuvo que las personas designadas cumplieron los requisitos establecidos en la normatividad aplicable. La Consejera Electoral María Pérez Cepeda destacó la transparencia y la legalidad del procedimiento, el cual se realizó a la vista de las representaciones de los partidos políticos, por lo que fueron designadas las mejores propuestas evaluadas. Por su parte, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra consideró que el proceso está blindado de manera óptima y se diseñó con perspectiva de género, procurando la interculturalidad, lo que habla del compromiso del Instituto de generar acciones incluyentes. La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes recordó que las Secretarías Técnicas darán soporte jurídico a los actos de los Consejos Distritales y Municipales; además, asesorarán y auxiliarán a las Consejerías Electorales en sus actividades, con el acompañamiento de los partidos políticos. En su oportunidad, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno resaltó la incorporación de las figuras de supervisión técnico-jurídica y supervisión operativa, quienes darán seguimiento a los trabajos de los consejos con el apoyo de enlaces distribuidos en todo el estado y del funcionariado adscrito a las oficinas centrales del IEEQ. Del mismo modo, el colegiado tomó protesta a Wilbert Jesús López Rico, Supervisor Técnico Jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y a Miguel Ángel López Villeda, Supervisor Operativo adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. También rindieron protesta Carlos Alberto Rentería Rivera y Christopher Servín Herrera como representantes suplentes del Partido del Trabajo y Querétaro Seguro, respectivamente. En la sesión participaron el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Arturo Bravo González de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM y Carlos Daniel Luna Rosas de Morena. (PA 1 y 8, AM 14, CQRO 10)

<https://queretaro24-7.com/ieeq-designo-a-27-secretarias-tecnicas-para-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://plazadearmas.com.mx/designa-ieeq-a-27-secretarias-tecnicas-para-el-proceso-electoral/>

<https://news.eseuro.com/local/2549174.html>

<https://plazadearmas.com.mx/cubre-secretarias-tecnicas-el-ieeq/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/designa-ieeq-a-27-secretarias-tecnicas-para-el-proceso-electoral/>

<https://codiceinformativo.com/2023/11/ieeq-toma-protesta-a-los-27-secretarios-tecnicos/>

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

<https://lalupa.mx/2023/11/13/designa-ieeq-a-27-secretarias-tecnicas-para-el-proceso-electoral/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/47595-designa-ieeq-a-27-secretarias-tecnicas-para-el-proceso-electoral>

<https://adnformativo.mx/designan-ieeq-secretarias-tecnicas-de-los-consejos-distritales-y-municipales/>

<https://alternativo.mx/secretarias-tecnicas/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2023/11/13/audio-designa-ieeq-secretarias-tecnicas/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/designa-ieeq-a-27-secretarias-tecnicas-para-el-proceso-electoral/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/designa-ieeq-a-27-secretarias-tecnicas-para-proceso-electoral-local-2023-2024>

[Designa IEEQ a 27 Secretarías Técnicas para el proceso electoral - Periódico El Mosquito \(periodicoelmosquito.com\)](http://periodicoelmosquito.com)

<https://twitter.com/ElBlogdePorter/status/1724189416170684779>

DESIGNAN A TITULARES DE CONSEJOS DISTRITALES

Por Rosalía Nieves

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), designó a las personas que estarán como titulares de las secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales para el siguiente proceso electoral 2023-2024. Lo anterior mediante la sesión extraordinaria que se llevó a cabo por parte del consejo General del Instituto, a través de la cual se designaron a 27 titulares, en el caso del municipio de San Juan del Río, para el Consejo Distrital 10 y 11, cuyos nombres son; Julio César Oropeza Torres y Marisela Alonso Fuentes, respectivamente. De las Secretarías Técnicas titulares, 16 son mujeres (59 por ciento) y 11 hombres (41 por ciento); además, 11 se auto adscribieron a grupos de atención prioritaria como: jóvenes, personas adultas mayores, indígenas, afrodescendientes y de la comunidad de la diversidad sexual LGBTTTIQA+. Se informó que las designaciones forman parte de un procedimiento, en el que se recibieron 210 solicitudes para los diferentes CDM, que constó de las siguientes etapas: convocatoria pública, postulaciones, observaciones, curso de inducción, examen de conocimientos, cotejo documental y valoración curricular, entrevista, calificación final e integración de la lista de propuestas por la Secretaría Ejecutiva. Al respecto, la consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez, señaló que el proceso, como los actos que realiza el Instituto, se llevó a cabo con apego a la norma electoral e incluyó una revisión exhaustiva de cada uno de los perfiles. De igual manera, el consejero Electoral, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, afirmó que la convocatoria tuvo una amplia difusión y se garantizó la participación de la ciudadanía; además, sostuvo que las personas designadas cumplieron los requisitos establecidos en la normatividad aplicable. La integrante del mismo colegiado, María Pérez Cepeda, destacó la transparencia y la legalidad del procedimiento, el cual se realizó a la vista de las representaciones de los partidos políticos, por lo que fueron designadas las mejores propuestas evaluadas. Por su parte, el consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, consideró que el proceso está blindado de manera óptima y se diseñó con perspectiva de género, procurando la interculturalidad, lo que habla del compromiso del Instituto de generar acciones incluyentes. En su oportunidad, la consejera Electoral, Karla Isabel Olvera Moreno, resaltó la incorporación de las figuras de supervisión técnico-jurídica y supervisión operativa, quienes darán seguimiento a los trabajos de los consejos con el apoyo de enlaces distribuidos en todo el estado y del funcionariado adscrito a las oficinas centrales del IEEQ. (ESSJR 3)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/designan-a-titulares-de-consejos-distritales-10999916.html>

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

SANCIONES

EL IEEQ YA FUE NOTIFICADO SOBRE LAS SANCIONES ECONÓMICAS A PRD Y MC

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, mencionó que el instituto que encabeza ya fue notificado sobre la sanción económica a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), las cuales fueron interpuestas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Fue el pasado viernes cuando el TEEQ determinó en sesión ordinaria que los partidos políticos mencionados deben de ser sancionados con una multa económica por incumplir con las respuestas a las solicitudes de acceso a la información. Ante este hecho, Grisel Muñiz mencionó que aún no se tienen pensadas acciones al respecto. Cabe recordar que el PRD tendrá que pagar una multa económica de 77 mil 805 pesos, mientras que Movimiento Ciudadano pagará 51 mil 870 pesos. De igual forma aseguró que luego de la notificación se les informará sobre el tiempo establecido que tienen los partidos políticos para realizar el pago correspondiente de la multa. Reiteró que será necesario esperar a que el TEEQ informe al IEEQ sobre estas sanciones y, de esta manera poder ejecutar las sanciones en tiempo y forma.

<https://codiceinformativo.com/2023/11/el-ieeq-ya-fue-notificado-sobre-las-sanciones-economicas-a-prd-y-mc1/>

DETERMINARÁ EL TEEQ COBRO A LOS PARTIDOS

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) no ha sido notificado sobre las multas que impuso el TEEQ a los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) por violaciones a la normatividad electoral y de transparencia. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, señaló que estarán a la espera de que el Tribunal Electoral del estado (TEEQ) informe cómo se realizará la ejecución de la sentencia que se emitió el pasado 10 de noviembre contra ambos partidos. “Ellos estarían notificando a las partes, hasta este momento no hemos sido notificados, no hemos sido vinculados, estaríamos pendientes y atentos de lo que se determine, atender lo que establezca el tribunal”, apuntó. Previamente, en sesión extraordinaria del consejo general del IEEQ, se aprobó la designación de 27 secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales, así como una lista de 64 personas suplentes que participarán en el proceso electoral local 2023-2024. Del total de secretarías titulares, 16 son mujeres y 11 hombres; además, 11 se autoadscribieron a grupos de atención prioritaria como jóvenes, personas adultas mayores, indígenas, afrodescendientes y de la comunidad de la diversidad sexual LGBTTTIQA+. La lista de personas suplentes está integrada por 32 mujeres y 32 hombres, de quienes 19 pertenecen a grupos de atención prioritaria. Como parte del proceso de designación se recibieron 210 solicitudes de personas interesadas en participar, quienes se sometieron a un curso de inducción, examen de conocimientos y una entrevista, previo a la integración de la lista de propuesta por la Secretaría Ejecutiva del IEEQ. Como parte del proceso de designación se recibieron 210 solicitudes de personas interesadas en participar. (DQ 9)

<https://oem.pressreader.com/article/281676849635988>

DIPLOMADO

CAPACITAN A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través del cuerpo académico “Constitucionalismo y poder público en México”, dieron por concluido el Diplomado “Retos del proceso electoral local 2023-2024 en el estado de Querétaro”. El objetivo de la actividad, que contó con la asistencia de 57 personas, fue fortalecer la participación ciudadana informada y la confianza en las instituciones, así como analizar los desafíos en el proceso electoral local en curso en la entidad. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que una ciudadanía informada es esencial para la construcción y el fortalecimiento de una democracia constitucional. “El Instituto refrenda su compromiso para que las y los estudiantes y toda aquella persona interesada en entender el sistema electoral y nuestra democracia, pueda

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

contar con las capacitaciones y con toda aquella información que contribuya al ejercicio de sus derechos político-electorales”, señaló. Por su parte, la Magistrada Norma Jiménez Fuentes, del TEEQ, afirmó que por medio de estas actividades se busca acercar a la ciudadanía a la labor cotidiana de las instituciones y fomentar su involucramiento en los procesos electorales. “Fue un espacio de reflexión y aprendizaje, de alta importancia en su contenido, que reflejó las tareas y desafíos que enfrentaremos en este proceso electoral como instituciones y como ciudadanía”, dijo. El Director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Edgar Pérez González, reconoció el compromiso de las instituciones convocantes de construir a favor de una mejor democracia y reiteró la voluntad de la Universidad de seguir colaborando con ese fin. En su oportunidad, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto, María Nieto Castillo, recordó que desde 2017 el IEEQ ofrece un espacio de capacitación en el marco del proceso electoral, con el propósito de actualizar la información en la materia y promover la participación ciudadana. En la última sesión, se llevó a cabo la conferencia magistral “Democracia y tecnología”, a cargo del Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, Presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En su exposición, el Magistrado dijo que las redes sociales son el vehículo más importante de comunicación política y para la interacción social en la actualidad, por lo que es indispensable adecuar la normatividad a la vida digital, utilizar las nuevas tecnologías para la democracia y trabajar para la gobernanza digital. El diplomado se realizó del 8 de septiembre al 11 de noviembre de 2023, a través de 16 sesiones con una duración total de 80 horas y en 7 módulos: Generalidades del derecho electoral, Marco jurídico general y reforma electoral local de 2023, Educación cívica y cultura política, Democracia incluyente, Violencia política, Justicia electoral y Democracia digital. Entre las 29 personas ponentes estuvieron Consejerías Electorales y funcionariado del IEEQ, Magistraturas del TEEQ, integrantes de la Junta Local del INE y de la Fiscalía General del Estado de Querétaro. Además, del Dr. Mariano Palacios Alcocer, ex Gobernador del Estado, y la Dra. Irina Cervantes, Magistrada Presidenta de Tribunal Electoral del Estado de Nayarit. También contó con las intervenciones de la Dra. Gabriela Nieto Castillo, la Dra. Marcela Ávila Eggleton y el Mtro. Mauricio Olivares Méndez, por parte de la UAQ, y del Dr. Luis Octavio Vado Grajales, el Dr. César Lorenzo Wong y el Dr. José Ramón Narváez, de la Escuela Judicial Electoral.

<http://www.periodicoelmosquito.com/politica/realiza-ieeq-curso-a-la-ciudadania-sobre-candidaturas-independientes/>

<https://www.votaqueretaro.com/local/capacitan-a-la-ciudadania-sobre-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

INE LLAMA A PARTICIPAR COMO CONSEJEROS

El INE de San Juan del Río emitió la convocatoria para que la ciudadanía interesada en participar como aspirantes a ocupar los cargos vacantes de consejeros y consejeras electorales pueda registrarse en tiempo y forma. (ESSJR 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VA VEGA CONTRA LAS PAREJERAS Y GALLEROS

Alcalde declara cero tolerancia; no darán más permisos tras 5 muertes en Sta. María Begoña.

N: CERTEZA JURÍDICA

Con la entrega de los contratos individuales de agua: JGT

AM: INICIAN ‘TEST’ DE NUEVOS CAMIONES EN 5 DE FEBRERO

La Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro comenzará las pruebas de las nuevas unidades por el carril confinado de Paseo Cinco de Febrero.

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

EUQ: CARECE LA ENTIDAD DE VIVIENDAS ECONÓMICAS

En Querétaro hay un déficit de hasta 40 mil créditos, que no se otorgan por el alto costo de los inmuebles, advierte la Canadevi.

PA: ALERTA EL INAH POR CASONAS Y TERRAZAS

Advierte la representante Rosa Estela Reyes sobre daños estructurales en unas 64 casonas identificadas en el Centro Histórico de Querétaro.

CQRO: REPORTA AMEQ MÁS DE 800 SANCIONES A TRANSPORTE SUBURBANO

La Agencia de Movilidad aseguró que durante 2022 se aplicaron 666 infracciones a dicha modalidad de transporte, principalmente por realizar maniobras peligrosas, no respetar el semáforo y encontrarse fuera de ruta.

P: DIPUTADOS MANTENDRÁN EL MISMO SUELDO DEL PRESENTE AÑO

Los legisladores continuarán recibiendo un monto bruto mensual de 90 mil 376 pesos en 2024, más 70 días de aguinaldo. Asimismo, negocian que no se incremente el cobro del impuesto predial en los municipios para el presupuesto del siguiente año.

PODER EJECUTIVO

PONDRÁN EN OPERACIÓN CUARTA RUTA TRONCAL QUE TRANSITARÁ POR PASEO CINCO DE FEBRERO

La AMEQ pondrá en operación este fin de semana la ruta troncal 4 del sistema de transporte público colectivo, la cual transitará desde la colonia Desarrollo Familiar, por Paseo Cinco de Febrero y hasta la Terminal de Autobuses de Querétaro, informó el titular de la dependencia, Gerardo Cuanalo. (Fórmula Noticias)

ESTACIONES LISTAS EN 5 DE FEBRERO

El titular de la AMEQ, Gerardo Cuanalo, informó que a finales de esta semana y principios de la próxima se iniciarán las pruebas correspondientes para garantizar el funcionamiento óptimo de los diversos componentes del sistema. (DQ 1 y 8)

EL SÁBADO ESTARÁN TRABAJANDO EL 21% DE LOS 400 NUEVOS AUTOBUSES: AMEQ

Este sábado ya estarán trabajando el 20% de las 400 unidades nuevas del transporte público QroBús, pues se sumarán 15 a la T04 y serán ya en total 85 trabajando simultáneamente en la zona metropolitana, informó Gerardo Cuanalo, titular de la AMEQ. (N 5)

TODAS LAS UNIDADES QROBÚS TIENEN INTERNET: SEDESOQ

El secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes, reportó que el 100% de las unidades del transporte público Qrobús ya cuentan con el servicio de internet gratuito. Destacó que el objetivo de este servicio es que los usuarios puedan tener conexión a internet mientras viajan en las unidades. (N 4)

FECAPEQ, GRAN ALIADO EN FAVOR DE QUERÉTARO: MARTHA SOTO

La FECAPEQ se ha constituido como un gran aliado para trabajar en favor de Querétaro, destacó Martha Soto, titular de la SEDEQ. Lo anterior, tras encabezar la toma de protesta del XXI Consejo Directivo de la para el periodo 2023-2025. (N 4)

PODER LEGISLATIVO

NO SE AUMENTARÁN SUELDO DIPUTADOS QUERETANOS

El presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, Gerardo Ángeles, aseguró que no se contemplará en el presupuesto de egresos del congreso local 2024 incrementar los salarios de los 25 diputados. (PA 11)

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

PAN ES INCONGRUENTE CON EL TEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA: ANDREA TOVAR SAAVEDRA

La diputada local por el partido político Morena, Andrea Tovar, mencionó que las declaraciones de los militantes del PAN, en donde señalaron que el principal responsable por las fallas en el abastecimiento de energía eléctrica es el Gobierno Federal, son incongruentes, ya que los diputados federales del PAN votaron en contra del paquete fiscal 2024 en donde se destinaron 197 mil millones de pesos para la CFE. (DQ 9)

RECOMIENDAN A MUNICIPIOS NO SUBIR EL PREDIAL

El Congreso del estado recomendará a los municipios evitar aumentos al impuesto predial, como un apoyo a la economía del ciudadano, aseguró el presidente del Poder Legislativo local, Gerardo Ángeles. Cabe recordar que 16 demarcaciones de la entidad aumentaron, en promedio, el valor catastral de las propiedades en 20% en suelo rústico, un 9.69 % en urbano y un 9.14 % en construcción, lo que, según cada administración, podría significar un aumento en el costo de dicho impuesto. (EUQ 1 y 3)

SIN AVANCE EN LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS: BMR

La presidenta de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, Beatriz Marmolejo, precisó que aún no hay avances en torno a la conformación de la Ley Estatal de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos. (PA 11)

GERMAIN IMPULSA REGULARIZACIONES

Se han realizado reuniones en algunas zonas de San Juan del Río para promover e impulsar la regularización de los asentamientos humanos que en la actualidad se encuentran en la ilegalidad, esto a fin de dar garantía y certeza jurídica a las familias que habitan en estos espacios, dio a conocer el diputado local por el IX del estado, Germain Garfias. (ESSJR 1 y 3)

¿OPORTUNISMO POLÍTICO?

Luego de los hechos ocurridos este fin de semana, en los que habitantes de El Nabo decidieron bloquear el anillo vial Fray Junípero Serra, y posteriormente Paseo de la República, para protestar por la falta de luz y agua en su comunidad durante 5 días, parece que algunos actores políticos ya están atentos en cómo pueden capitalizar este descontento ciudadano. Y es que, de acuerdo con información que circula entre habitantes de El Nabo, el senador Gilberto Herrera ofreció ayuda y asesoría jurídica para las personas que fueron desalojadas por la policía queretana. (Código Informativo)

APRUEBAN EN COMISIÓN REFORMA A LA LEY PARA LA ATENCIÓN DE LAS MIGRACIONES DE QUERÉTARO

Esta tarde en la Comisión de Atención de las Migraciones, presidida por el diputado Juan José Jiménez, fue aprobada por unanimidad la iniciativa de reforma a la Ley para la Atención de las Migraciones. (DQ 9)

MUNICIPIOS

MANIFESTANTES AGREDIERON VERBALMENTE A CONCERTADORES: JUAN ARREGUÍN

El subsecretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Juan Arreguín, con relación al desalojo por parte de la Policía Estatal de la manifestación del 11 de noviembre por parte de habitantes de la comunidad de El Nabo ante la falta de energía eléctrica, señaló que el gobierno municipal acompañó de manera “solidaria” al gobierno estatal, el cual encabezó la concertación con los ciudadanos inconformes. Asimismo, aseveró que los habitantes agredieron de manera verbal a los concertadores y que el bloqueo de vialidades afectó la circulación de otros ciudadanos. Además, enfatizó que la falta de energía es un tema que le compete a la Comisión Federal de Electricidad. (CQRO 3)

PROHÍBE EL MARQUÉS CARRERAS DE CABALLOS Y PELEAS DE GALLOS EN EL MUNICIPIO

El Municipio de El Marqués prohibirá de manera indefinida las peleas de gallos y las carreras de caballo en toda la demarcación, enfatizó Enrique Vega, presidente municipal de El Marqués. Esto tras registrarse el

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

multihomicidio en una carrera de caballos, la cual no contaba con permisos para la venta de alcohol y para realizar apuestas. (N 2)

SUPERVISA ROBERTO CABRERA TRABAJOS DE ALUMBRADO Y ASEO EN SAGRADO CORAZÓN

Con la finalidad de supervisar los trabajos de alumbrado público y aseo en el parque de la colonia Sagrado Corazón, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, en equipo con el secretario de Servicios Públicos Municipales, Ernesto Mora Rico, realizó una visita a esta zona la mañana de este lunes. (NSJR 1 y 2)

EL IMM CAPACITÓ A FUNCIONARIOS LOCALES

El Instituto Municipal de la Mujer de San Juan del Río concluyó la capacitación en materia de perspectiva de género a los servidores y funcionarios públicos de la actual administración encabezada por el alcalde, Roberto Cabrera. El organismo entregó las constancias que acreditan la participación de dichas personas dentro de la actividad que arrancó a inicios de año. (ESSJR 6)

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE SJR CRECERÁ 200 MDP

Debido a las buenas finanzas que ha reflejado el municipio de San Juan del Río durante este año, se tiene proyectado incrementar, para el 2024, en el presupuesto de la Ley de Ingresos hasta 200 millones de pesos, indicó el presidente municipal Roberto Cabrera. (ADSJR 1 y 4)

PROMUEVEN LA IGUALDAD DE GÉNERO

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, y la directora del Instituto Municipal de la Mujer, María Gómez, encabezaron la entrega de constancias de capacitación del curso Formación En Perspectiva de Género 2023, evento en el que se otorgó dicho documento a mil 696 servidoras y servidores públicos. (NSJR 1 y 3)

INFORMACIÓN GENERAL

HASTA JUNIO, LA BRECHA SALARIAL FUE DE 15.7 %

Hasta junio, la brecha salarial era del 15.7% entre mujeres y hombres a nivel estatal, indicó la presidenta electa del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, Laura Sepúlveda. Se trata del porcentaje que las mujeres reciben menos de salario respecto al monto que reciben los hombres. Dijo que uno de los objetivos es ir bajando la brecha salarial y generar condiciones de equidad. (EUQ 1 y 4)

LAURA SEPÚLVEDA PRÓXIMA PRESIDENTA DEL CONSEJO COORDINADOR DE MUJERES EMPRESARIAS

Son la maternidad y la falta de reconocimiento en los méritos los motivos que impiden el ascenso de las mujeres en los sectores empresariales dan a conocer Laura Sepúlveda, próxima presidenta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias capítulo Querétaro, dijo que a nivel nacional se impulsa una reforma a la ley de cámaras y confederaciones para ampliar la alternancia y equidad con el fin de que haya mecanismos de integración y herramientas para que más mujeres estén en puestos de poder. (RTQ)

CONGRESO "MUJER ES QUERÉTARO" IMPULSA LA PREVENCIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE PAOLA ROJAS Y LÍDERES LOCALES

Con el objetivo de fortalecer la prevención social del delito, el evento "Mujer es Querétaro" reunió a destacadas figuras, encabezadas por la periodista Paola Rojas. Organizado por Sonia Colín, titular del centro de prevención social del delito y la violencia, el congreso se destacó por su impactante conferencia magistral y la participación activa de líderes locales. (Reqrónexión)

EXIGEN JUSTICIA POR MUERTE DE OCIEL

Decenas de integrantes de la comunidad trans en Querétaro se reunieron en la explanada de Plaza de Armas para exigir justicia y el esclarecimiento de la muerte de Jesús Ociel Baena Saucedo, como parte del velorio público que se llevó a cabo en todas las capitales del país tras el anuncio de su muerte en Aguascalientes. (DQ 5)



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Revive. Que no se va de Morena Marcelo Ebrard tras su derrota y eso le dará oxígeno en Querétaro a Santiago Nieto. De paso también a Paloma Arce rumbo a la candidatura al Senado. **Policía.** Se le pasó la mano a la Policía Estatal de Iovan Elías Pérez Hernández cuando, por retirar a los manifestantes que bloqueaban Paseo de la República, agarraron parejo y golpearon a reporteros que hacían su trabajo. La protesta de vecinos de El Nabo debido a la falta de electricidad, que no es un servicio que le corresponde al estado sino a la CFE, fue pretexto para que los policías supuestamente certificados y bien entrenados desahoguen sus rencores contra los comunicadores. **Provocación.** También se les pasó la mano a los manifestantes de El Nabo, que no buscan quién se las debe sino quién se las paga. El suministro de electricidad es labor federal, específicamente de la CFE, pero garantizar el tránsito en Paseo de la República ante una nueva ausencia de la Guardia Nacional recae en el Gobierno estatal, que sí tomó la decisión y actuó. (DQ)

JUNTOS POR LA EDUCACIÓN / LA EDUCACIÓN, TAREA DONDE TODOS DEBEMOS PARTICIPAR

Por Martha Elena Soto

Por tercera ocasión se llevó a cabo la reunión de la Red de Estrategias e Iniciativas Municipales en materia educativa en el municipio de Cadereyta de Montes en días pasados. La colaboración, coordinación y articulación con los municipios es esencial pues la educación es un derecho humano, y es una función social de la federación, de los estados y de los municipios. En esta Red, participan los presidentes municipales y sus enlaces educativos de cada uno de los dieciocho municipios del estado de Querétaro. Sabemos que, aunque somos un estado, convergen en él varios contextos, por ello es indispensable considerar las condiciones de cada uno de ellos, y también de su región. Se presentó ante los municipios un análisis de los retos educativos, se abordaron propuestas conjuntas y acciones para disminuir el rezago educativo, el analfabetismo y así aumentar el nivel educativo promedio de la población queretana. Queremos que a todos nos vaya bien. Además de los datos educativos más importantes, en esta reunión, se expusieron a detalle los programas que la Secretaría implementó en el 2023, entre ellos, destacan programas como el micrositio de primera infancia www.primerainfanciaqueretaro.gob.mx, el programa “Contigo, Nadie se Quede Atrás”, así como el programa que rescató gobierno estatal “Contigo, escuelas de tiempo completo”, así como el programa “Contigo beca embajadores”. En la educación nunca sobran manos, hay muchas necesidades y los recursos nunca serán suficientes, por ello tenemos que evaluar, analizar y elegir las acciones más pertinentes para lograr los mayores beneficios, y además hay que sumar a todas y todos. En semanas pasadas invitamos a toda la sociedad a participar en “Contigo en la Escuela”. Este programa busca la habilitación de escuelas de educación básica y media superior con el apoyo del sector privado y la sociedad en general. Una oportunidad para que las autoridades municipales, empresas y ciudadanos contribuyan directamente a mejorar las instalaciones educativas. Cada uno de los participantes de la Red nos compartieron las estrategias que han implementado para apoyar a las niñas, niños, y adolescentes de sus municipios, la participación activa de los municipios se considera esencial. Los presidentes municipales y sus representantes expresaron su firme compromiso con estos esfuerzos, reconociendo que la educación es la base para el desarrollo sostenible de la región. Fue un compromiso colectivo para impulsar la educación en nuestro estado. Pensemos que cada esfuerzo que hagamos, lo hacemos por lo más valioso que tenemos como sociedad: que son los sueños de nuestras niñas y niños; y ellos merecen toda nuestra atención y acción. Todos y cada uno de los compañeros que participamos en esta reunión estamos convencidos que la educación es la llave para mejorar las condiciones de vida de cada ser humano. Seguiremos trabajando de manera conjunta pues, sólo Juntos, saldremos Adelante llevando a Querétaro al Siguiente Nivel. (DQ)

QUERÉTARO ES TRANSFORMACIÓN / QUERÉTARO, UN ALIADO DE LAS MIGRACIONES

Por Juan José Jiménez

Nos encontramos en la recta final de un proyecto de reforma de Ley que se ha construido, fortalecido y enriquecido durante dos años de actividades de la Comisión de Atención de las Migraciones. Me enorgullece compartir que se ha mantenido una constante apertura con instituciones y organismos de los tres órdenes de gobierno, así como con organizaciones civiles, agencias internacionales, académicos y familias en contexto de movilidad; por esta razón, sabemos que el producto que fue presentado y que está siendo



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

analizado dentro del Congreso del Estado de Querétaro, cuenta con las bases fundamentales para brindar una atención digna y con enfoque de derechos humanos para las migraciones. Una de las principales líneas que sigue este nuevo marco normativo, se enfoca en promover la integración y organización de comunidades migrantes, de este modo se cumple con el objetivo de fomentar la inclusión social, cultural y económica de personas migrantes en el estado. Esto no sólo beneficia a las personas en contexto de movilidad sino también a las comunidades locales, ya que facilita y sensibiliza el proceso de adaptación. Además, se busca coordinar la atención entre las instituciones y organismos de distintos niveles de gobierno para garantizar los derechos de las personas migrantes. Con esto se planea acabar con los casos donde los migrantes son detenidos por el simple hecho de ser extranjeros, ya que la autoridad desconoce la instancia a la que debe ser canalizada la persona para recibir la asistencia correspondiente. Así bien, se visibiliza que la atención del fenómeno migratorio significa a una prioridad para el estado por el impacto que causa en la movilidad, la demanda de vivienda, trabajo, escuela y atención médica, por lo que es indispensable que las autoridades competentes reciban una capacitación constante, así como contar con presupuesto digno para llevar a cabo sus funciones. Este proyecto de reforma a la Ley para la Atención de las Migraciones en el Estado de Querétaro está fundamentado en un arduo trabajo y un análisis exhaustivo por parte de expertos y especialistas, por lo que estoy seguro de que su aplicación será funcional, transversal e integral. Querétaro es una tierra de oportunidades, por tanto, todas y todos merecemos ser parte del futuro del estado y de su prometedor crecimiento político, social, económico y cultural. Dando prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad, impulsamos el desarrollo igualitario para nuestro pueblo, para todo México. Seamos aliadas y aliados de las migraciones. (DQ)

BAJO RESERVA

EI PRI Y LOS INDECISOS INCLINARÁN LA BALANZA EN SAN JUAN DEL RÍO. Falta poco más de dos meses para que inicien las precampañas locales, y la competencia entre el PAN y Morena por la alcaldía de San Juan del Río está muy errada. Todo indica que así será el resultado del próximo 2 de junio. Un ejemplo es la encuesta de noviembre que ayer publicó Massive Caller. Dice que, si hoy fueran las elecciones en la demarcación, Morena ganaría por una nariz, con 35.1 %; mientras que el PAN alcanzaría el 34.8%. La diferencia a favor de Morena es 0.3 %. El PRI en este municipio podría inclinar la balanza hacia cualquier lado, pues trae una intención del voto del 6.1%, además de que el 16.9% aún no decide su voto. **EN SJR, CABRERA SE PERfila A COMPETIR CONTRA JUAN ALVARADO.** En el frente del panismo, para competir por la alcaldía de San Juan del Río, nos dicen, Roberto Cabrera va por la reelección, pues es el aspirante más consolidado de este partido, con el 41.5% de la intención del voto, contra el 21.0% del diputado Germain Garfias, quien todo indica irá por su reelección en el Congreso local; mientras que, por Morena, dice Massive Caller, en noviembre marcha a la cabeza Juan Alvarado con el 22.3%; en el PRI encabeza Fabiola Pérez, con el 22.6%. (EUQ 2)

ASTERISCOS

¿Y EL PEATÓN? Para que un ciudadano de a pie pueda cruzar de un lado a otro la obra de Paseo Cinco de Febrero a la altura de La Obrera, para tomar el transporte público, el peatón debe peregrinar más de un kilómetro para llegar a la parada improvisada que recorrieron las autoridades poco más de 500 metros hasta una tienda de pisos, cuando el cruce peatonal lo colocaron a la altura de la intersección con el bulevar Bernardo Quintana. Las quejas no se han hecho esperar, pero poco pueden hacer los peatones que siguen quedando al final de la dichosa pirámide de movilidad. **INDÍGENAS.** Para el próximo Festival de la Muñeca Artesanal, que se realizará del 17 al 20 de noviembre en el municipio de Amealco, las autoridades prevén más de 80 mil visitantes y una derrama económica que dejará muchos beneficios al Municipio. A nivel local, los artesanos de Amealco saben que deben aprovechar este tipo de eventos; sin embargo, también saben que, fuera de estas fechas, las administraciones van y vienen y ellos siguen alejados de los beneficios de las políticas públicas que cada tres años les prometen. **NO MÁS CARRERAS.** No habrá más carreras de caballos ni peleas de gallos en el municipio de El Marqués, quien ahora sí anunció que estas actividades están prohibidas y no habrá tolerancia. En este municipio metropolitano llevaban más de 10 años, por lo menos, realizando carreras parejeras y hasta apuestas con gallos y caballos. La autoridad reconoció que sabía de estos eventos, pues se les pedía contar con servicio de ambulancia y acompañamiento de Protección Civil, pero, pese al riesgo, no se imaginaron que ocurriría algún delito. (AM)



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

¡HÁGANLE CASO A KURI!

Por Ale Olvera

Siempre he reconocido la altura de miras y el olfato estadista del gobernador Mauricio Kuri, pero esta ocasión, bien vale reconocer también la postura partidista que de manera sublime está asumiendo en el estado, pues sin hacer de Acción Nacional el “Partido Estado”, Kuri se ha convertido en el primer panista de Querétaro, y en ese tenor, anteponiendo siempre el respeto institucional, ha expresado claramente su desacuerdo respecto a la posible alianza con el PRI y PRD en el estado. Kuri, sabe perfectamente el costo político que representa, ejemplifica y funda su negativa personal en lo ocurrido en estados como Aguascalientes y Durango, en los que el PAN ganaba holgadamente sin la necesidad de los otros dos, eso, sin contar, que en el caso de Durango el blanquiazul cedió la candidatura a un priista cuyas posibilidades de triunfo eran nulas de haber ido abanderado solo por el tricolor. En Querétaro es claro que Acción Nacional no tiene necesidad alguna de cargar con los negativos tricolores y mucho menos, ceder posiciones a sus militantes, que, en el mejor de los casos de ir solos, solo aspiran a conservar el registro local y posiciones de representación proporcional, ahora bien, en el caso del PRD basta decir que “regalado sale caro” pues junta más un perro muerto que un mitin perredista. Ojalá, la voz del gobernador haga mayor eco en la dirigencia blanquiazul que la de la militancia, simpatizantes, opinólogos y ciudadanos de a pie y así logre evitar el autosabotaje que representa la mentada alianza. “El poder como la mujer: Ni se presta, ni se comparte” Felifer avanza y convence. “Sin prisa, pero sin pausa” el virtual candidato de Acción Nacional a la presidencia municipal capitalina, Felifer, como gusta ser llamado, va despejando dudas respecto a su designación y paso a paso va demostrando la madurez necesaria para construir consensos al interior de su partido y haciendo gala del oficio adquirido a lo largo de su carrera legislativa, deja percibir la sensibilidad necesaria para transmitir la viabilidad de su proyecto. Sin temor a equivocarme y siendo muy mesurado, algo que ha abonado y seguirá fortaleciendo al joven político, es la percepción de continuidad y la estabilidad que ha mantenido durante 5 años el municipio capitalino de la mano de Luis Nava, por lo que si Felifer no sucumbe a las ansias de reflector y explota la figura del “City Manager” sobre la del político, difícilmente pondría en riesgo el triunfo del blanquiazul en la capital, pues ha quedado claro que a pesar de la “ola marrón” y el crecimiento exponencial de la población afín a MORENA, el votante capitalino gusta de candidatos y gobernantes sobrios alejados de la parafernalia y el escándalo. Lo que sí resulta urgente y de atención inmediata para él y su equipo, es buscar a aquellos panistas que de origen no lo contemplaron como primera opción y de cierta manera se sienten excluidos, pues ante la incertidumbre y el sentimiento de lo que pudo ser y no pasó, pueden ser presa fácil del acuerdo electorero con fines laborales de la “casa de enfrente, más, si el “casero” es un rostro amigo que les genere la confianza necesaria y garantías para dar el brinco; pues, aunque todo pareciera un mar en calma, no podemos olvidar que las encuestas son retratos de momento y en una elección cerrada cada voto vale oro. “En la mesa y en política primero van los de casa” ... Se mueve el verde. Aunque algunos pretenden sacar de la jugada y dar por descontado el potencial de Ricardo Astudillo Suárez, rumbo al Senado por la alianza MORENA, VERDE, PT, el hasta hoy diputado, pues cuentan que pronto pedirá licencia como un acto de congruencia política, sigue posicionándose en el imaginario colectivo como serio aspirante a través de la difusión de su segundo informe de actividades legislativas. Es claro para quienes entendemos o presumimos entender de esto llamado política, que Astudillo está arriesgando sabedor de las condiciones en las que juega, y a diferencia de otros suspirantes al cargo, él entiende bien las reglas, no maquilla la realidad, ni acomoda el relato, por lo que está en el entendido de que su futuro no depende de porras y matracas, sino de acuerdos de alto nivel en la ciudad de México, los cuales, no requieren mayor explicación. Por cierto, para esos que repiten como tarabillas que “A Astudillo no lo conocen”, bien valdría recordarles que el mexicano más conocido a nivel mundial es “Joaquín Guzmán Loera”, y no por ello sería mejor candidato que Claudia Sheinbaum ¿O sí? Negativos, creo que les llaman. “No solo basta que te conozcan, hay que ver ¿Qué te conocen?” Breve explicación. En tiempos electorales es muy común que las pulsiones nublen la razón y los mitos se hagan dogmas; sin embargo, la realidad siempre termina por alcanzarnos, es así, que es oportuno hablar de la famosa “equidad de género” en las fórmulas al Senado, que hace repetir a propios y extraños con seriedad clerical, que en el estado las dos primeras fuerzas políticas deberán poner mujer en la primera fórmula, sin explicar por qué, ni dar un argumento legalmente fundado o al menos invocar algún criterio electoral (mantra usado cuando un sesudo del derecho electoral resulta exhibido por un mortal irredento); por lo que es oportuno señalar, que mientras que las candidaturas nacionales de mayoría arrojen al final 16 mujeres y 16 hombres, la equidad

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

estaría cumplida sin importar en lo más mínimo la nominación inmediata anterior, pero, si esto no resulta suficiente, el segundo criterio para designar candidatos o candidatas es la “efectividad”, por lo que el PAN, no tiene mayor problema en que su fórmula sea encabezada por hombre, derivado de que las mujeres que ha postulado al cargo, siempre lo han ejercido sin importar el orden de esta. En el caso de MORENA, seguramente el Dr. Santiago Nieto y su distinguida esposa la Consejera Electoral Dra. Carla Humphrey, como conocedores de la materia electoral, tiene bien medido el tema y por ello se permite correr el riesgo. Lenguas Viperinas. Cuentan qué: “La mejor encuesta son los acuerdos y para muestra: Brugada, en donde los números valieron una Chingada”. “El que no entiende señales, termina perdido” Como siempre, la mejor opinión es la de usted y recuerde, no me crea a mí, créales a sus ojos; y si no le gusta lo que escribo ¡No me lea! Por favor, no me lea. (Círculo Noticias)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

EXIGEN JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE DIVERSIDAD SEXUAL. Que, tras la muerte de Jesús Ociel Baena Saucedo, el primer magistrado no binario de México y América Latina que defendió los derechos humanos y constitucionales de las personas no binarias y de toda la población de la diversidad sexual, las organizaciones SOS Discriminación Internacional Querétaro, el Observatorio Juvenil por la No Discriminación Querétaro, el Movimiento Arcoíris por México en Querétaro, el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación, entre otras, se sumaron al luto nacional LGBT+ en el país y exigieron justicia con perspectiva de género y de diversidad sexual. En un comunicado, destacaron que en su última visita a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Baena Saucedo llamó a la población LGBT+ joven del estado interesada en incidir en la política desde la representatividad a ser parte de estos cambios, “porque los derechos político-electorales son derechos llave y es importante ejercitarlos, porque son tiempos de los grupos históricamente excluidos, como las juventudes”. **PREMIARÁN A LA UAQ POR SU LABOR EN LA PANDEMIA.** Que el 25 de noviembre, en Tulum, Quintana Roo, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibirá el Premio Andrew Maskrey, impulso y excelencia a la resiliencia 2023, por las tareas que llevó a cabo la máxima casa de estudios del estado durante la pandemia por Covid-19. La rectora Teresa García Gasca explicó que fue la Coordinación de Protección Civil Universitaria (CPCU) la que decidió participar, como universidad, por este galardón de la Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia, AC, en la categoría de La respuesta solidaria, por las acciones que se hayan llevado a cabo en las tareas de auxilio a la población en caso de desastre”. Y que, entre las acciones tomadas en cuenta para otorgar el premio, estuvieron: el tamizaje de SARS-CoV-2 para la detección del virus y de anticuerpos con pruebas gratuitas durante el 2020 y 2022, y el trabajo de la Facultad de Química con la Unidad de Diagnóstico Molecular, en donde se montaron dos técnicas certificadas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Asimismo, se consideró el trabajo de investigación en la vacuna Quivax y la vinculación interinstitucional de la UAQ con las secretarías de la Defensa Nacional y de Bienestar, así como con la Guardia Nacional, la estrategia de inoculación, entre otras cosas. **BUSCA INFONAVIT REDUCIR INEQUIDAD LABORAL.** Que, con el fin de resolver las inequidades laborales, todas aquellas personas que se identifiquen legalmente como mujeres gozarán de un aumento en el plazo para liquidar su crédito ante el Infonavit y obtendrán un bono en puntos para poder cumplir más rápidamente con el puntaje necesario para acceder a un crédito, confirmó este lunes la institución en rueda de prensa. Y subrayó que, en Querétaro, 138 mil mujeres pueden beneficiarse con la implementación del programa Mujer Infonavit. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / NUEVOS LÍDERES

Ayer asumieron el nuevo presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Querétaro FECAPEQ, Ofir Aragón y como vicepresidente Mayela Portos, ambos surgidos del Colegio de Abogados Litigantes; él expresidente y ella la actual presidenta. Los profesionistas están muy bien representados. Felicidades. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / HOY EL INFORME DE CAR HERRERA

Por Juan Antonio del Agua

Hoy por la tarde rendirá su segundo informe la presidenta estatal del Sistema DIF de Querétaro, CAR HERRERA DE KURI, en un año de trabajo que ella ha calificado como muy intenso y en el que destacan su



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

proyecto del Centro Regional de Desarrollo Humano para Personas Mayores y, en proceso, el albergue para familiares del Hospital del Niño y la Mujer. ¡Enhorabuena, señora CAR! Agua queretana la más sana. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / CLAUDIA EN LO NACIONAL, PAN EN QUERÉTARO

Por Sergio A Venegas Ramírez

Lo de la electricidad está ¡del Nabo!: Sabino. Aquí Demoscopía le da 41 al PAN y 21 a Morena. Envía apoyo la UAQ a damnificados de Guerrero. Duro llamado del subsecretario Arreguín a la CFE. Respira el grupo de Ebrard por continuar en la 4T. **Otros datos.** A medio año de las elecciones diversas encuestas mantienen a Claudia Sheinbaum como amplia favorita para ganar la presidencia de la República con 59 por ciento de las preferencias frente a 21 de Xóchitl Gálvez, según la de Covarrubias y Asociados, publicada este lunes en El Heraldo De México, periódico que también la de 74% de aprobación al presidente Andrés Manuel López Obrador. Una más, la de Massive Caller, que acertó en la elección del Edomex, le da menos ventaja, 38.9 de Claudia contra 31.7 a Xóchitl. Solamente siete puntos de diferencia, pero -como dijo la aspirante de la 4-T aquí- nunca ha estado abajo. Sin embargo, en el caso de Querétaro la empresa Demoscopía Digital divulgó un trabajo relacionado con las candidaturas al senado, sin alianzas ni coaliciones, en donde el 41.1 por ciento votaría por el Partido Acción Nacional, el 21.3 por Morena y el 11.5 por el PRI. De los demás ninguno llega a los tres puntos, mientras el renglón de los indecisos es de 15.8%. La misma encuesta, aplicada a mil ciudadanos entre el 1 y 3 de noviembre, coloca como favoritos del PAN a Lupita Murguía y Agustín Dorantes; de Morena a Santiago Nieto, Gilberto Herrera y Arturo Maximiliano García; del PRI a Pepe Calzada, Paul Ospital y Abigail Arredondo. Todo esto sin que esté claro aún si se replican aquí las alianzas acordadas para la Presidencia de la República, que se dan por hecho en el caso de la 4-T por lo menos en lo federal. El problema son los partidos pequeños que pretenden encarecer la negociación, como es el caso del Verde, que obtuvo en la elección anterior el 2.59% de los sufragios en la suma de los distritos federales del estado y pide la candidatura al Senado para su dirigente estatal, Ricardo Astudillo Suárez, con base en un supuesto acuerdo para darle posiciones en estados no gobernados por Morena. En cuanto al Frente Amplio por México encabezado por Acción Nacional, hay opiniones encontradas sobre la conveniencia o no de ir con el PRI que estaría exigiendo posiciones federales, locales y municipales, entre ellas una al senado y varias alcaldías, además de Amealco y Colón que son suyas actualmente. Uno de los ayuntamientos que podría encabezar el PRI en esa alianza sería Pedro Escobedo con la dirigente municipal Paloma Silva o la exalcaldesa y diputada Chela Juárez. Sí, es generalizado el comentario de que Morena avanza en el estado y que podría lograr varios municipios, algunos de ellos importantes, gracias a la marca y a algunas buenas cartas, pero por ahora esos son los números de las encuestas, la foto del día. Claudia y la 4-T son favoritos a nivel nacional. En Querétaro -todavía- el PAN. **-OÍDO EN EL 1810- Por cierto.** En la oficina principal de Palacio de la Corregidora valoran liberar ya a Lupita y Agustín de sus cargos en el gabinete, para que atiendan de tiempo completo su precandidatura al Senado. Veremos. **-¡PREEEPAREN- Ejemplo.** La Universidad Autónoma de Querétaro, siempre solidaria, se sumó los grupos de apoyo para damnificados por el Huracán Otis y envió un tráiler con ayuda para los damnificados de Guerrero. La unidad partió durante la madrugada del lunes y fue escoltada hasta Palmillas por la Guardia Nacional y Policía y Protección civil estatales. Muy bien. **-¡AAAPUNTEN!- No tienen madre.** La crisis por falta de energía eléctrica en amplias zonas de la capital, tras el estallido en una subestación que abastece Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui y algunas poblaciones cercanas al anillo vial Fray Junípero Serra, llevó a que el subsecretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Juan Carlos Arreguín, hiciera un enérgico llamado a la CFE para que atiendan puntual y definitivamente la legítima demanda de pobladores que se han manifestado, como los de El Nabo. Los queretanos cerraron el sábado los carriles de Fray Junípero, desesperados ante la falta de luz, que afecta también el funcionamiento de los pozos de agua. No se vale. **-¡FUEGO!- Respiran.** Los aliados de Marcelo Ebrard en Querétaro recibieron un tanque de oxígeno, tras el acuerdo que el excanciller cerró con Claudia Sheinbaum. Así las cosas, Santiago Nieto y otros perfiles que buscan ser candidatos al senado y la cámara federal, amén de algunos municipios, respiran, y fuerte. Y otros, sufren. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

“SOMOS EL BARRIO”, PREMIO INTERNACIONAL

Por Andrés González

Con mucho - y sobre desenlaces de la política local que están y estarán a la orden del día -llama la atención el premio al documental “Somos el Barrio”, producido por el área de comunicación social del gobierno



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

municipal de Querétaro, lo cual constituye un reconocimiento de carácter internacional. Y lo otorgó Reed Latino, para el gobierno que encabeza Luis Nava como alcalde, pero también para el área de comunicación social, mueve Dante Aguilar Calvo. Para darnos una idea de la dimensión de este premio, baste decir que los Reed Latino Awards, son los premios más importantes de la industria de la comunicación y marketing político en América Latina y fue aquí en su edición 2023. Y esto coloca en otro nivel al gobierno municipal de Querétaro, pero también al área de comunicación social. Y para ser más claro; que se recuerde es la primera vez en toda la historia de la comunicación social queretana, que se otorga este premio, que cuida y promueve la imagen pública de una administración. Y esto es un grano de libra, en medio del trajinar político que viven los partidos políticos aquí en Querétaro. Este documental “Somos el Barrio”, hace palpable, visible pues, la problemática de cuatro jóvenes que viven en su barrio, pero también la política pública aplicada por el gobierno local para su superación. “Queremos que nadie se nos quede atrás” dijo el alcalde Luis Nava al recibir el premio, acto al que lo acompañó Dante Aguilar. “Trabajemos con todo y para todos los sectores y alcanzar el Querétaro que queremos” especificó el alcalde. En relación con este premio, Dante Aguilar, coordinador de comunicación social, dijo que “nos atrevimos a realizar este documental sobre jóvenes de pandillas, porque se está dando un gobierno como el que encabeza el alcalde Luis Nava, que se acercó con ellos para escucharlos y trabajar con ellos y con esto, valía la pena comunicarlo de manera diferente”. Este es, pues, el primer premio de un área de comunicación que se tiene para Querétaro. Si bien el premio es un reconocimiento expreso a esta área de comunicación social, aparejado a este va la importante acción realizada en beneficio de los jóvenes, en los barrios bravos que tenemos en Querétaro y que se dan, no solo en las colonias populares de la periferia, sino en cualquier zona de esta metrópoli. Y a todas estas zonas, estén donde estén, está llegando el accionar municipal para integrarlos, conviviendo con ellos – lo ha hecho personalmente el alcalde – y que de ellos mismos salgan las propuestas, las soluciones. Y vaya que tienen chispa los muchachos. El gobierno municipal solo los apoya, pero ellos mismos dan las soluciones. Y esto también es lo novedoso de este programa. La tarea continúa. (Código Informativo)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

El Nabo. El sábado pasado habitantes de esta comunidad se manifestaron con justa razón cerrando el paseo de la República y el libramiento Fray Junípero porque llevaban 6 días sin luz y la CFE no da respuesta. Lo triste es que nos cuentan que a los vecinos les están vendiendo la idea de que esto lo tiene que resolver el gobierno del estado y no la CFE, detrás de los desorientados quejosos otra vez está un grupo de morenistas que buscan sacar raja política de todo esto, ya los quieren llevar al senado. **Infiltrados.** La protesta por falta de luz que terminó en trifulca pinta mal nos cuenta que los propios vecinos han denunciado que desconocen al menos a 4 personas encapuchadas que agredieron con palos y piedras a los policías, ya se está investigando para dar con los supuestos infiltrados. **Alianza.** En el PRI siguen pensando en la alianza y casi la dan por hecho, aunque no todos en el PAN están de acuerdo, nos dicen que el vocero del PAN, Antonio Zapata, no quiere ir con los priistas ni a la esquina y dicen que ve seguro el triunfo sobre los perfiles de Morena, está muy confiado el diputado. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

TOMAS. Las tomas domiciliarias para el abasto de agua potable son fundamento de la equidad en el servicio y la certeza jurídica, por algo es un tema tan sensible para el gobierno estatal como asevera Josué Guerrero Trápala. (N 1)

ENLAMIRA / PRUEBAS DE CAMIONES

En 2017, cuando estaba por inaugurarse el eje estructurante de Constituyentes, hubo una serie de preparativos en torno a las unidades de transporte público. En este 2023, un proceso similar se hará con las nuevas unidades de transporte adquiridas en Colombia y que se integrarán a la nueva infraestructura de movilidad en Paseo 5 de Febrero. En este sentido, es enriquecedor ver la forma en que se planteó la experiencia en los primeros carriles confinados y adaptar nuevas ideas y necesidades para este nuevo carril en una de las avenidas más importantes. En nuestra edición de hoy, le llevamos a usted un panorama de las pruebas que realiza la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro. Será interesante este proceso que efectúan para mejorar la movilidad metropolitana. Manténgase informado a través de nuestro sitio web,

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

amqueretaro.com, donde le llevamos todo el acontecer local, nacional e internacional. Disfrute la lectura. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

pág 10 | códigoqro

LOCAL

Querétaro, Gro. martes 14 de noviembre de 2023



Especial

Nombra IEEQ 27 secretarías técnicas para el proceso electoral

De las secretarías, 16 son mujeres y 11 hombres; además, 11 se autoadscribieron a grupos de atención prioritaria

Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación de 27 secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales, así como una lista de 64 suplentes para el proceso electoral local 2023-2024.

De las secretarías técnicas titulares, 16 son mujeres (59 por ciento) y 11 hombres (41 por ciento); además, 11 se autoadscribieron a grupos de atención prioritaria, como jóvenes, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes y de la comunidad de la diversidad sexual LGBTQTTIQA.

La lista de personas suplentes está integrada por 32 mujeres y 32 hombres, 19 de ellos, pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

Las designaciones forman parte de un procedimiento en el que se recibieron 210 solicitudes, que constó de las siguientes etapas: convocatoria pública, postulaciones, observaciones, curso de inducción, examen de conocimientos, cotejo documental y valoración curricular, entrevista, calificación final e integración de la lista de propuesta por la secretaria ejecutiva.

Al respecto, la consejera presidenta Grisela Muñoz Rodríguez señaló que el proceso se llevó a cabo con

apego a la norma electoral e incluyó una revisión exhaustiva de cada perfil.

De igual manera, el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles afirmó que la convocatoria tuvo una amplia difusión y se garantizó la participación de la ciudadanía; además, sostuvo que las personas designadas cumplieron los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

La consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes recordó que las secretarías técnicas darán soporte jurídico a los actos de los consejos distritales y municipales, y asesorarán y auxiliarán a las consejerías electorales en sus actividades, con el acompañamiento de los partidos políticos.

Por su parte, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno resaltó la incorporación de las figuras de supervisión técnico-jurídica y operativa que darán seguimiento a los trabajos de los consejos con el apoyo de enlaces distribuidos en todo el estado, y del personal adscrito a las oficinas centrales del IEEQ.

Nota (Códigoqro 10)

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

QUERÉTARO

Designa el IEEQ a 27 Secretarías

La lista de personas suplentes está integrada por 32 mujeres y 32 hombres; 19 pertenecen a atención prioritaria

REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación de 27 Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, así como una lista de 64 suplentes, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

De las Secretarías Técnicas titulares, 16 son mujeres (59%) y 11 hombres (41%); además, 11 se autoadscribieron a grupos de atención prioritaria como: jóvenes, personas adultas mayores, indígenas, afrodescendientes y de la comunidad de la diversidad sexual LGBTTTTQA+.

La lista de personas suplentes está integrada por 32 mujeres y 32 hombres, de quienes 19 pertenecen a grupos de atención prioritaria.

Las designaciones forman parte de un procedimiento, en el que se recibieron 210 solicitudes, que constó de las siguientes etapas: Convocatoria Pública, Postulaciones, Observaciones, Curso de inducción, Examen de conocimientos, Cotejo documental y valoración curricular, Entrevista, Calificación final e Integración de la lista de propuesta por la Secretaría Ejecutiva.

Al respecto, la Consejera Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez señaló que el proceso, como los actos que realiza el Instituto, se llevó a cabo con apego a la norma electoral e incluyó una revisión exhaustiva de cada uno de los perfiles.

De igual manera, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles afirmó que la convocatoria tuvo una amplia difusión y se garantizó la participación de la ciudadanía; además, sostuvo que las personas designadas cumplirán los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

La Consejera Electoral María Pérez Cepeda destacó la transpa-



Foto: Especial

DE LAS Secretarías Técnicas titulares, 16 son mujeres (59%) y 11 hombres (41%); además, 11 se autoadscribieron a grupos de atención prioritaria

rencia y la legalidad del procedimiento, el cual se realizó a la vista de las representaciones de los partidos políticos, por lo que fueron designadas las mejores propuestas evaluadas.

Por su parte, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra consideró que el proceso está blindado de manera óptima y se diseñó con perspectiva de género, procurando la interculturalidad, lo que habla del compromiso del Instituto de generar acciones incluyentes.

La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes recordó que las Secretarías Técnicas darán soporte jurídico a los actos de los Consejos Distritales y Municipales; además, asesorarán y auxiliarán a las Consejerías Electorales en sus actividades, con el acompañamiento de los partidos políticos.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno resaltó la incorporación de las figuras de supervisión técnico-jurídica y supervisión operativa, quienes darán seguimiento a los trabajos de los con-

sejos con el apoyo de enlaces distribuidos en todo el estado y del funcionariado adscrito a las oficinas centrales del IEEQ.

Del mismo modo, el colegiado tomó protesta a Wilbert Jesús López Rico, Supervisor Técnico Jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y a Miguel Ángel López Villeda, Supervisor Operativo adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

También rindieron protesta Carlos Alberto Rentería Riveray Christopher Servín Herrera como representantes suplentes del Partido del Trabajo y Querétaro Seguro, respectivamente.

En la sesión participaron el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Arturo Bravo González de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM y Carlos Daniel Luna Rosas de Morena.

Nota (Plaza de Armas 8)



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023



DESIGNA SECRETARÍAS TÉCNICAS DEL IEEQ

El Consejo General del IEEQ designó 27 Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales.

Nota (AM 14)



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023



Designaron 27 secretarías técnicas.

Determinará el TEEQ cobro a los partidos

KAREN MUNGUÍA

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) no ha sido notificado sobre las multas que impuso el TEEQ a los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) por violaciones a la normatividad electoral y de transparencia.

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, señaló que estarán a la espera de que el Tribunal Electoral del estado (TEEQ) informe cómo se realizará la ejecución de la sentencia que se emitió el pasado 10 de noviembre contra ambos partidos.

"Ellos estarían notificando a las partes, hasta este momento no hemos sido notificados, no hemos sido vinculados, estamos pendientes y atentos de lo que se determine, atender lo que establezca el tribunal", apuntó.

Previamente, en sesión extraordinaria del consejo general del IEEQ, se aprobó la designación de 27 secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales, así como una lista de 64 personas suplentes que participarán en el proceso electoral local 2023-2024.

Del total de secretarías titulares, 16 son mujeres y 11 hombres; además, 11 se autoinscribieron a grupos de atención prioritaria como jóvenes, personas adultas mayores, indígenas, afrodescendientes y de la comunidad de la diversidad sexual LGBTTIQA+.

La lista de personas suplentes está integrada por 32 mujeres y 32 hombres, de quienes 19 pertenecen a grupos de atención prioritaria.

Como parte del proceso de designación se recibieron 210 solicitudes de personas interesadas en participar, quienes se sometieron a un curso de inducción, examen de conocimientos y una entrevista, previo a la integración de la lista de propuesta por la Secretaría Ejecutiva del IEEQ.

Como parte del proceso de designación se recibieron 210 solicitudes de personas interesadas en participar.

Nota (Diario de Querétaro 9)